



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 62 / 6 octubre 2020

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

PAGO del INCREMENTO SALARIAL del 2 % y ATRASOS en la NÓMINA de OCTUBRE

El 17 de septiembre informábamos de que el pasado 4 de marzo el **SINDICATO LIBRE** firmó el Acuerdo para la aplicación de los incrementos retributivos para el año 2020 previstos en el Acuerdo Plurianual 2018-2020 para el fortalecimiento del servicio postal público y del proyecto empresarial Correos y denunciábamos el retraso en el pago de esta subida salarial.

Pues bien, Correos nos informa de que **en la nómina del mes de octubre** y tras la aprobación, el 25 de septiembre, por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y por la Comisión de Seguimiento de la Negociación Colectiva de las Empresas Públicas, **se va a proceder a abonar al personal, los incrementos salariales del 2%, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2020.** Estas son las retribuciones que sufren incremento:

1. Salario base
2. Pagas extraordinarias
3. Antigüedad
4. Complemento del Puesto Tipo o de Destino (funcionarios/as)
5. Complemento de Ocupación o Específico (funcionarios/as)
6. Complemento de Producción y Asistencia
7. Complemento de Permanencia y Desempeño o Específico Tipo II (funcionarios/as)
8. Complemento de Productividad
9. Pluses de festivos, sábados, nocturnidad y clasificación mecanizada.
10. Productividad de Navidad
11. Horas extraordinarias
12. Plus de residencia por la prestación de servicios en Andorra
13. Plus de jornada especiales

Tras este pago, faltarían por abonar los fondos adicionales de 2019 (0,25% de la masa salarial) y 2020 (0,30% de la masa salarial).

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos